

POSTÍTULO

POSTÍTULO

.....

EN LITIGACIÓN PENAL
ESTRATÉGICA



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO

UAH

EDUCA
CIÓN
CONTI
NUA

PROGRAMAS RELACIONADOS

- Magíster en Derecho Penal
- Diplomado en Derecho de Familia
- Postítulo en Litigación Penal Estratégica
- Diplomado en Seguridad Ciudadana
- Diplomado Internacional en Litigación Penal
- Postítulo en Derecho Laboral.

POSTÍTULO EN LITIGACIÓN PENAL ESTRATÉGICA

El postítulo en Litigación Penal Estratégica tiene como justificación y fundamento el desarrollar un sistema de enseñanza para abogados basada en la generación de las destrezas, habilidades y conocimientos que requieren para desenvolverse correctamente en el ámbito del litigio penal, de modo de favorecer la correcta representación de los intereses de las víctimas o imputados del sistema penal.

La Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado cuenta con un equipo académico que se ha capacitado en los mejores centros de formación en nuevas técnicas de litigación, siendo un equipo docente muy bien preparado para la enseñanza de la litigación penal. Este equipo académico cuenta, además con experiencia en la formación docente en Chile y en diversos países del extranjero.



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los participantes que cursen este postítulo estarán en condiciones de comprender a cabalidad el funcionamiento del sistema procesal penal chileno, desenvolverse en cada una de sus etapas ya sea en calidad de querellante, querellado, fiscal o defensor y generar un planteamiento estratégico para maximizar sus opciones procesales.

Asimismo podrán elaborar y presentar discursos de apertura y clausura, examinar y contra examinar testigos y peritos. Podrán desenvolverse a cabalidad en las audiencia de control de detención, de formalización con debate de cautelares, de preparación de juicio y de juicio oral. Además se reforzarán sus habilidades para aplicar sistemas alternativos de resolución de conflictos en el área penal.

DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

Este postítulo está dirigido a abogados en general, Académicos del Derecho, Fiscales del Ministerio Público, Defensores Penales Público y Privados, Jueces y Licenciados en Derecho.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Debe ser abogado titulado o licenciado en ciencias jurídicas.

Antecedentes:

- Solicitud de admisión.
- Curriculum Vitae.
- Certificado de título de abogado o certificado de licenciatura según corresponda.

Nota:

El Programa se reserva el derecho de suspender su realización si no cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos. En tal caso, se reembolsará a los/as matriculados/as la totalidad del arancel cancelado en un plazo aproximado de 10 días hábiles.

FICHA DEL PROGRAMA

Proceso de Admisión

Desde enero de cada año.

Días y horarios de clases

Martes y jueves de 18:30 a 21:30 Hrs.

Duración

102 horas.

Desde mayo a octubre de 2018

Fecha de inicio: 22 de mayo de 2018

Fecha de término: 4 de octubre de 2018

Arancel

Total: \$ 1.170.000.-

Descuentos:

- 25% ex alumnos de diplomado.
- 10% Abogados afiliados al Colegio de Abogados al día en sus cuotas.



METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza que se empleará combina presentaciones teóricas con uso de sistemas de simulaciones de audiencias, juego de roles, análisis estratégicos de casos, debates entre grupos de litigantes, entre otros aspectos.

Para el desarrollo de estas metodologías se entregarán casos y materiales de apoyo para la preparación de tales casos y profundizar aspectos abordados en las clases teóricas.

Los estudiantes, en base a lo señalado, deben preparar los casos, simular de acuerdo al rol encomendado, frente a paneles de docentes que procederán a la evaluación del rol desempeñado por el alumno, en relación a su intervención y a los argumentos empleados para la resolución del mismo.

De esta forma se permite además verificar el conocimiento jurídico del alumno y su capacidad de aplicar normas, reglas jurisprudencia y doctrina en la solución del caso y en la representación estratégica del mismo.

Evaluación: El postítulo tendrá evaluaciones periódicas sobre la base de los ejercicios de simulación a cargo del equipo de profesores. Éstas se realizarán mediante exámenes orales sobre ejercicios de simulación al finalizar cada módulo, en donde los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Destrezas de litigación.
- Identificación de reglas jurídicas relevantes
- Identificación de hechos jurídicos relevantes
- Capacidad del alumno de subsumir los hechos al derecho aplicable.
- Desarrollo estratégico del caso
- Representación adecuada de los intereses del cliente.
- Capacidad argumentativa.

Cada uno de estos criterios será calificado en una escala de 1,0 a 7,0. Siendo nota mínima de aprobación 4.0.

Una vez evaluado cada criterio, los resultados se promediarán, dando una nota, que corresponderá a la calificación del módulo. Al ser 7 módulos, se obtendrán 7 calificaciones.



MALLA CURRICULAR

Primera Parte: Litigio en Audiencias de la Fase de Investigación y Fase Intermedia

MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3	MÓDULO 4
TEORÍA DEL CASO Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	LITIGACIÓN EN AUDIENCIAS DE FASE DE INVESTIGACIÓN	NEGOCIACIÓN PENAL	LITIGACIÓN EN AUDIENCIA DE LA FASE INTERMEDIA
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría del Caso como metodología de apoyo a la litigación procesal pena. • Ejercicios de Teoría del Caso sobre la base de casos entregados. • Argumentación Jurídica y aplicación a casos entregados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Audiencia de Cautela de Garantía • Litigio en Audiencia de Control de Detención. Aspectos procesales y de garantías involucrados en el debate. • Simulación de casos de Audiencia de Control de Detención. • Litigio en Audiencia de Formalización y debate de Medidas Cautelares. Aspectos procesales y penales envueltos en la discusión. • Simulación de casos de Audiencia de Formalización de la Investigación y debate de Medidas Cautelares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Negociación Penal • Negociación Penal y Medidas Alternativas en el proceso penal. Suspensión Condicional del Procedimiento y Acuerdos Reparatorios. Realización de ejercicios prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Audiencia de Preparación del Juicio Oral. Aspectos procesales y estratégicos. • Simulación de Audiencia de Preparación de Juicio Oral. • Debate sobre la prueba, exclusiones probatorias y prueba ilícita.

Segunda Parte: Litigio en la fase de Juicio.

MÓDULO 5	MÓDULO 6	MÓDULO 7
LITIGACIÓN EN AUDIENCIA DE JUICIO ORAL	LITIGACIÓN EN AUDIENCIA DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	LITIGACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Discurso de apertura. • Examen directo de testigos y peritos. • Contra examen de testigos y peritos. • El uso de declaraciones previas. • Sistema de objeciones. • La prueba material (objeto y documental). • La prueba nueva y prueba sobre prueba. • Discurso de clausura. • Simulación de juicio oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Audiencia de Procedimiento Abreviado y simulación de casos. • Audiencia de Procedimiento Simplificado y simulación de casos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consideraciones teórico estratégicas sobre litigio en segunda instancia • Simulación de Litigio en Segunda Instancia • Simulación de Litigio en Segunda Instancia.



CUERPO ACADÉMICO

DIRECTOR ACADÉMICO

RAFAEL BLANCO

Profesor de Derecho Procesal Penal y Litigación de la Universidad Alberto Hurtado. Graduado del curso de litigación en juicio oral impartido por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Coautor de la Reforma Constitucional de Ministerio Público y de la Ley Orgánica Constitucional del Ministerio Público. Postulado en Derecho Penal Universidad de Salamanca (España). Profesor Visitante Escuela de Derecho Universidad Loyola de Chicago Estados Unidos.

PROFESORES

MAURICIO DECAP

Abogado, Universidad de Concepción. Doctor (c) en Derecho Público, Universidad Autónoma de Madrid, España. Egresado del curso de litigación en juicio oral impartido por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

LEONARDO MORENO

Abogado, Universidad Diego Portales. Profesor de Litigación y de Derecho Procesal II, Universidad Alberto Hurtado.

JOANNA HESKIA TORNQUIST

Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1993). Estudios de Postgrado en Ciencias Sociales Aplicadas, mención en Criminología, Universidad de Exeter, Reino Unido (1998- 2001).

ÁNGEL VALENCIA VÁSQUEZ

Abogado, Universidad de Chile. Egresado del curso de litigación en juicio oral impartido por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

MARCELO SANFELIÚ GERSTNER

Abogado, Universidad Diego Portales. Pertenece al Estudio de Abogados Carey y Cía. Ex Fiscal Jefe de La Serena.

MANUEL ANTONIO VALDERRAMA REBOLLEDO

Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

JORGE SÁEZ

Abogado. Juez de Garantía, Centro de Justicia de Santiago.

ROSA MARÍA OLAVE

Psicóloga de la Universidad Diego Portales. Diplomada en Seguridad Ciudadana por la Universidad Alberto Hurtado. Con estudios de post grado en Mediación, en el Programa Maestría Latinoamericana en Mediación del Instituto Universitario Kurt Bosch (Sede Buenos Aires).

MAURICIO ZELADA

Abogado Pontificia Universidad católica de Chile. Especialista en Negociación y Resolución de Conflictos.

RODRIGO COLOMA CORREA

Abogado. Doctor en Derecho. Universidad Carlos III de Madrid, España.

FERNANDO GUZMÁN FUENZALIDA

Juez, 1º Juzgado de Garantía de Santiago.

EDUARDO GALLARDO FRÍAS

Juez, 13º Juzgado de Garantía de Santiago.

ALVARO CARREÑO

Abogado, Universidad de Chile. Diplomado en Reforma Procesal Penal y Litigación, Universidad de Chile.

Cienfuegos 41 Santiago

Fono: 228897292

postgradosederecho@uahurtado.cl

www.derecho.uahurtado.cl

www.postgrados.uahurtado.cl



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**



UNIVERSIDAD ACREDITADA / 5 AÑOS
Docencia de pregrado | Vinculación
con el medio | Gestión institucional
Docencia de postgrado | Investigación
Desde diciembre 2014 hasta diciembre 2019